

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

Certificación sobre los Estados Financieros  
al 30 de junio del 2020

**Contenido**

|  | <b><u>Página</u></b> |
|--|----------------------|
| Certificación de Estados Financieros   | 1-2                  |
| Balance Situación                      | 3                    |
| Estado del Resultado Integral (a)      | 4                    |
| Estado del Resultado Integral (b)      | 5                    |
| Estado de Cambio en el Patrimonio Neto | 6                    |
| Estado de Flujos de Efectivo           | 7                    |
| Notas a los Estados Financieros        | 8-31                 |

## CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2020

Señores  
Superintendencia General de Entidades Financieras

El suscrito Contador Público Autorizado fue contratado por Global Exchange Casa de Cambio, S.A., cédula 3-101-346229, para certificar las cifras financieras consignadas en el Balance de Situación al 30 de junio del 2020 y los Estados del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por los seis meses terminados al 30 de junio del 2020 y que se adjuntan. La Administración de Global Exchange Casa de Cambio, S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y en lo aplicable con las Normas Internacionales de Información Financiera.

De conformidad con estas normas, un conjunto de estados financieros está integrado por el Balance de Situación, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que las cifras mostradas en los estados financieros indicados en el primer párrafo fueron extraídas de los saldos de las cuentas contables al 30 de junio del 2020 provenientes de los registros oficiales que lleva la entidad para la contabilización de las transacciones y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

### Procedimientos

Los procedimientos utilizados consistieron en verificar que las líneas de las cuentas que integran los estados financieros individuales en mención, fueron extraídas del balance de comprobación de saldos del sistema de contabilidad que Global Exchange Casa de Cambio, S.A., lleva para la contabilización de sus operaciones.

### Resultados

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en el Balance de Situación de Global Exchange Casa de Cambio, S.A. al 30 de junio del 2020 y los Estados del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto y de flujos de efectivo por los seis meses terminados al 30 de junio del 2020, son los que provienen de los registros principales que lleva Global Exchange Casa de Cambio, S.A., a dicha fecha.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por Global Exchange Casa de Cambio, S.A., en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

### Certificación

En virtud de lo anterior, certifico que el Balance de Situación al 30 de junio del 2020 y los Estados del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por los seis meses terminados al 30 de junio del 2020, fueron preparados con base en la información contenida en los registros contables que para su efecto actualiza Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley № 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley № 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende la presente certificación a solicitud de Global Exchange Casa de Cambio, S.A., para cumplir con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros, SUGEF 31-04, aprobado por el CONASSIF en la sesión 411-2004, artículo 13 celebrada el 14 de enero del 2004.

Dada en la ciudad de San José a los 30 días del mes de julio del 2020.



Lie. Rafael Carballo Vargas  
CPA Carné 1412

Póliza de fidelidad No.0116 FIG 7  
Fecha de vencimiento: 30 de setiembre del 2020  
Timbre de ₡25.00 de Ley No. 6663  
Adherido y cancelado en el original



**Global Exchange Casa de Cambio, S.A**  
**Balance de Situación**  
**Al 30 de junio del 2020**  
**(En colones sin céntimos)**

|  | <u>Notas</u> | <u>30/06/2020</u>             |
|--|--------------|-------------------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                     |              |                               |
| <b>Disponibilidades</b>                            | <b>6</b>     | <b>¢ 538,126,835</b>          |
| Efectivo   |              | 28,485,197                    |
| Entidades financieras del país                     |              | 509,641,638                   |
| <b>Inversiones en instrumentos financieros</b>     |              | <b>137,122,531</b>            |
| Al costo amortizado                                | <b>7</b>     | 136,504,090                   |
| Productos por cobrar                               |              | 1,369,976                     |
| Estimación por deterioro                           |              | <b>-751,535</b>               |
| <b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>             |              | <b>15,217,916</b>             |
| Cuentas cobrar operaciones con partes relacionadas |              | -                             |
| Otras cuentas por cobrar                           |              | 15,217,916                    |
| <b>Mobiliario y equipo neto</b>                    | <b>8</b>     | <b>116,001,052</b>            |
| <b>Otros activos</b>                               | <b>9</b>     | <b>310,125,030</b>            |
| Activos intangibles                                |              | 116,015,818                   |
| Cargos diferidos                                   |              | 63,675,991                    |
| Otros activos                                      |              | 130,433,221                   |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>                            |              | <b>¢ <u>1,116,593,364</u></b> |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>                         |              |                               |
| <b>PASIVO</b>                                      |              |                               |
| <b>Obligaciones con entidades no financieras</b>   | <b>10</b>    | <b>¢ 316,813,955</b>          |
| Obligaciones con entidades relacionadas            |              | 155,955,676                   |
| Intereses por pagar prest entidades no financieras |              | 160,858,279                   |
| <b>Cuentas por pagar y provisiones</b>             |              | <b>35,431,446</b>             |
| Otras cuentas por pagar diversas                   | <b>10</b>    | 35,431,446                    |
| Provisiones  | <b>10</b>    | -                             |
| <b>TOTAL DE PASIVOS</b>                            |              | <b><u>352,245,401</u></b>     |
| <b>PATRIMONIO</b>                                  |              |                               |
| <b>Capital Social</b>                              | <b>11</b>    | <b>267,229,790</b>            |
| Capital pagado                                     |              | 267,229,790                   |
| <b>Reservas patrimoniales</b>                      | <b>12</b>    | <b>53,445,958</b>             |
| <b>Resultado acumulado períodos anteriores</b>     |              | <b>472,914,232</b>            |
| <b>Resultado del período</b>                       |              | <b><u>-29,242,017</u></b>     |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                            |              | <b><u>764,347,963</u></b>     |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                   |              | <b>¢ <u>1,116,593,364</u></b> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Global Exchange Casa de Cambio, S.A**  
**Estado del Resultado Integral**  
**Por el período de seis meses terminados al 30 de junio del 2020**  
**(En colones sin céntimos)**

|   | <u>Notas</u> | <u>2020</u>                      |
|---|--------------|----------------------------------|
| <b>Ingresos Financieros</b>   |              |                                  |
| Por disponibilidades  | ¢            | 5,600,967                        |
| Por inversiones en instrumentos financieros                             |              | 2,416,368                        |
| Por ganancias por diferencias de cambio                                 |              | 48,908,873                       |
| <b>Total Ingresos financieros</b>                                       |              | <u><b>56,926,208</b></u>         |
| <b>Gastos financieros</b>   |              |                                  |
| Por pérdidas por diferencias de cambio                                  |              | 46,817,344                       |
| Otros cargos finac operac partes relacionadas                           |              | 14,904,050                       |
| <b>Total gastos financieros</b>   |              | <u>61,721,395</u>                |
| <b>Por estimación de deterioro de activos</b>                           |              |                                  |
| Por recuperación de activos v disminución de estimaciones v provisiones |              | 15,754                           |
| <b>Resultado financiero</b>   |              | <b>-4,779,431</b>                |
| <b>Otros Ingresos de Operación</b>                                      |              |                                  |
| Por cambio y arbitraje de divisas                                       | 13           | 1,022,757,901                    |
| Por otros ingresos operativos   |              | 4,041                            |
| <b>Total de Otros Ingresos de Operación</b>                             |              | <u><b>1,022,761,942</b></u>      |
| <b>Otros Gastos de Operación</b>  |              |                                  |
| Por comisiones por servicios  | 15           | 47,660,622                       |
| Por provisiones   |              | 176,138                          |
| Por cambio y arbitraje de divisas                                       |              | 7,285,504                        |
| Por otros gastos operativos   | 14           | 553,185,571                      |
| <b>Total Otros Gastos de Operación</b>                                  |              | <u><b>608,307,835</b></u>        |
| <b>Resultado Operativo bruto</b>  |              | <b>409,674,676</b>               |
| <b>Gastos Administrativos</b>   |              |                                  |
| Gastos de Personal  |              | 225,307,031                      |
| Por Otros Gastos de Administración                                      |              | 213,609,662                      |
| <b>Total Gastos de Administración</b>                                   | 16           | <u><b>438,916,693</b></u>        |
| <b>Resultado Operacional Neto antes de impuestos</b>                    |              | <b>-29,242,017</b>               |
| Impuesto sobre la renta   | 17           | -                                |
| <b>Resultado del período</b>  |              | <b>-29,242,017</b>               |
| <b>Otros resultados integrales, neto de impuesto</b>                    |              | -                                |
| <b>Otros resultados integrales del período, neto de Impuesto</b>        |              | -                                |
| <b>Resultados integrales totales del Período</b>                        | ¢            | <u><u><b>-29,242,017</b></u></u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Global Exchange Casa de Cambio, S.A.**  
**Estado de Cambio en el Patrimonio Neto**  
**Por el período de seis meses terminados el 30 de junio del 2020**  
**(En colones sin céntimos)**

|  | <u>Notas</u> | <u>Capital social</u> | <u>Reservas patrimoniales</u> | <u>Resultado de períodos anteriores</u> | <u>Total</u> |                      |   |                      |
|--|--------------|-----------------------|-------------------------------|---|--------------|----------------------|---|----------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>               | ¢            | 267,229,790           | ¢                             | 53,445,958                              | ¢            | 473,672,895          | ¢ | 794,348,643          |
| Ajuste a utilidades acumuladas períodos anteriores |              | -                     |                               | -                                       |              | -758,663             |   | -758,663             |
| Resultado del período                              |              | -                     |                               | -                                       |              | -29,242,017          |   | -29,242,017          |
| <b>Saldo al 30 de junio 2020</b>                   |              | ¢ <u>267,229,790</u>  |                               | ¢ <u>53,445,958</u>                     |              | ¢ <u>443,672,215</u> |   | ¢ <u>764,347,963</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Global Exchange Casa de Cambio, S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Por el período de seis meses terminados al 30 de junio del 2020**  
**(En colones sin céntimos)**

|   | <u>Notas</u> | <u>2020</u>          |
|---|--------------|----------------------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>                  |              |                      |
| Resultados del período  | ¢            | -29,242,017          |
| <b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>     |              |                      |
| Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio, netas                     |              | (2,091,529)          |
| Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos            |              | -                    |
| Depreciaciones y amortizaciones   |              | 113,998,855          |
| Estimaciones por inversiones  |              | (7,128)              |
| <b>Sub total</b>  |              | 82,658,181           |
| <b>Variación en los activos (aumento) o disminución</b>                   |              | -                    |
| Cuentas y Productos por cobrar  |              | 77,556,914           |
| Otros activos   |              | (6,738,559)          |
| <b>Sub total</b>  |              | 70,818,355           |
| <b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>             |              | -                    |
| Otras cuentas por pagar y provisiones                                     |              | (272,787,642)        |
| Otros pasivos   |              | -                    |
| <b>Sub total</b>  |              | (272,787,642)        |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>              |              | <b>(119,311,106)</b> |
| <b>Actividades de inversión</b>   |              |                      |
| Aumento en depósitos y valores (excepto valores negociables)              |              | (1,689,171)          |
| Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo                           |              | (23,003,712)         |
| <b>Flujo neto de efectivo (usado) en actividades de inversión</b>         |              | <b>(24,692,883)</b>  |
| <b>Actividades financieras</b>  |              |                      |
| Variación en préstamos con entidades no financieras                       |              | -                    |
| <b>Flujo neto de efectivo (usado) provisto en actividades financieras</b> |              | -                    |
| Aumento de efectivo y equivalentes en el año                              |              | <b>-144,003,989</b>  |
| Efectivo y equivalentes al inicio del año                                 |              | <b>682,130,824</b>   |
| Efectivo y equivalentes al final del año                                  | ¢            | <b>538,126,835</b>   |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

# **GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

-7-

### **Nota 1. Información general**

Global Exchange Casa de Cambio S. A. es una sociedad anónima constituida en San José, Costa Rica el 20 de mayo de 2003 y tiene como actividad la compra y venta de moneda extranjera. Inició operaciones el 08 de diciembre de 2004.

La entidad no tiene sucursales o agencias ni cajeros automáticos. La página Web es: [www.globalexchange.co.cr](http://www.globalexchange.co.cr) Las oficinas están ubicadas en el aeropuerto Juan Santamaría en Alajuela, y el horario de atención al público es de 24 horas y en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber en Liberia Guanacaste, y el horario de atención al público es de las 5:00 a.m horas a 9:00 p.m.

Al 30 de junio del 2020, la compañía cuenta con 81 empleados directos.

### **Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables**

#### **2.1 Base de preparación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas emitidas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Como se menciona en la Nota 22, algunas de las disposiciones reglamentarias difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **Principales políticas contables utilizadas**

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

#### **2.2 Inversiones en valores y depósitos**

La empresa clasifica sus inversiones en valores y dentro de las siguientes categorías:

##### **Negociables**

Son valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente para obtener beneficios en el corto plazo. Al 30 de Junio 2020, la compañía no mantiene inversiones negociables.

##### **Instrumentos financieros vencidos y restringidos**

Las inversiones adquiridas con la intención de ser mantenidos por un período de tiempo indefinido, las cuales pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambio en la tasa de interés, tipo de cambio o precios de acciones se clasifican como disponibles para la venta.



**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-8-**

Las inversiones en valores a ser mantenidas hasta su vencimiento se presentan al costo e incluyen instrumentos de deuda que la entidad tiene intenciones y facultad de mantener hasta su vencimiento. Estas inversiones son registradas al costo amortizado ajustado por primas o descuentos. El valor en libros es reducido cuando se determina que ha ocurrido un deterioro permanente en el valor, en función del riesgo de cobrabilidad de cada inversión. Las inversiones son reconocidas inicialmente al costo (el cual incluye los costos de la transacción). Los activos financieros disponibles para la venta son subsecuentemente reconocidos al valor justo basado en precios de cotización en el mercado donde esos títulos son negociados. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de los cambios en el valor razonable de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se incluyen en el patrimonio. Cuando las inversiones disponibles para la venta son liquidadas, el ajuste por el valor justo acumulado es incluido en los resultados del período.

Las compras y las ventas se reconocen en la fecha de la liquidación, la cual es la fecha en que la entidad recibe o transfiere la titularidad del activo.

**2.3 Mobiliario y equipo en uso**

Los activos se contabilizan al costo de adquisición, las mejoras y renovaciones importantes se capitalizan; los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil del activo, se registran dentro de los resultados a medida que se efectúan. En el caso de deterioro en el valor de los activos, éste es registrado en el período en que se determine el mismo.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo sobre la vida útil estimada de los activos y se calcula utilizando el método de línea recta, como se indica a continuación.

|                                |         |
|--------------------------------|---------|
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 años |
| Equipo de cómputo              | 5 años  |

**2.4 Costos de licencias y mejoras a la propiedad arrendada**

- Costo de licencias de software

Las licencias de programas de cómputo se registran al costo y se amortizan a tres años, o bien de acuerdo a las condiciones legales.

- Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de cinco años o bien de acuerdo a las condiciones legales.

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-9-**

**2.5 Ingresos y gastos por intereses**

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran mediante la base de devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

**2.6 Participaciones en el capital de otras empresas**

Global Exchange Casa de Cambio, S.A. no tiene participaciones en otras empresas.

**2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores S.A.

**2.8 Transacciones en monedas extranjeras**

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. El sistema de régimen cambiario faculta a cada entidad establecer su propio tipo de cambio para la compra y venta de divisas.

Los registros contables de la entidad se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo “¢” en los estados financieros.

Para la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre establecidos por el Banco Central de Costa Rica, siendo que para las partidas de activos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de compra y para las partidas de pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de compra.

Al 30 de junio del 2020, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para la compra de ¢577.51 y para la venta ¢583.49.

**2.9 Beneficios de empleados**

Los empleados tienen los beneficios establecidos por la ley de protección al trabajador y el código de trabajo.

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-10-**

**2.10 Reserva legal**

El Código de Comercio en su artículo 143, establece que de las utilidades netas de cada ejercicio anual, la empresa deberá destinar el cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando alcance el veinte por ciento (20%) de capital social.

**2.11 Regulaciones cambiarias**

La ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558 del 27 de noviembre de 1995, encomienda al Banco Central entre sus atribuciones, competencias y deberes, el establecimiento del régimen cambiario vigente en el país.

El 17 de octubre de 2006, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica aprobó un régimen basado en bandas cambiarias; en el cual, el tipo de cambio es determinado libremente por cada una de las entidades autorizadas a participar en el mercado cambiario, pero dentro del límite fijado por las bandas cambiarias. Así mismo, bajo este sistema cada entidad autorizada para operar en el mercado cambiario puede establecer libremente su precio de compra y de venta al público para el dólar en ventanilla.

**2.12 Normativa vigente**

Al 30 de junio 2020 la actividad de la compañía se encuentra regulada por el Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado del Banco Central de Costa Rica, aprobado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica mediante numeral II, artículo 6 del acta de la sesión 5293-2006; celebrada el 30 de agosto del 2006; con su última actualización al 07 de noviembre 2018.

El presente reglamento tiene como objetivo establecer las normas que regulan las operaciones cambiarias de contado y las disposiciones a las que debe sujetarse los agentes que las realizan como parte del giro normal de su negocio, con el propósito de obtener un lucro derivado de la intermediación en el mercado cambiario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558 del 27 de noviembre de 1995.

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.****Notas a los Estados Financieros****Al 30 de Junio del 2020****(Expresado en colones sin céntimos)****-11-****Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Al 30 de junio 2020, los activos sujetos a restricciones son los siguientes:

| <b>Por causas de restricción</b>  | <b>30/6/2020</b>     |
|---|----------------------|
| Inversiones en depósitos y valores  |                      |
| Cumplimiento del Reglamento para las operaciones del artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional   | ¢ 37 310 790         |
| Garantía de cumplimiento a favor de Coriport S.A.   | 11 669 800           |
| Garantía de cumplimiento a favor de Aeris Holding Costa Rica, S.A. (anteriormente Alterra Partners Costa Rica S.A.) | 87 523 500           |
| Depósitos en garantía por alquiler de oficinas y por líneas telefónicas   | 950 352              |
| <b>Total Activos Restringidos</b>   | <b>¢ 137 454 442</b> |

**Nota 4. Posición monetaria en moneda extranjera**

Al 30 de junio del 2020, el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera era el siguiente:

| <b>Detalle</b>                                      | <b>30/6/2020</b>     |
|---|----------------------|
| <b>Activos</b>                                      |                      |
| Disponibilidades                                    | ¢ 80 588 038         |
| Inversiones en valores y depositos a plazo          | 136 504 090          |
| Estimacion por deterioro de activos financieros     | -751 535             |
| Productos por cobrar                                | 1 369 976            |
| <b>Total Activos</b>                                | <b>217 710 569</b>   |
| <b>Pasivos</b>                                      |                      |
| Obligaciones entidades no financieras exterior      | 0                    |
| Intereses por pagar por Obligaciones entidad no fin | 0                    |
| Cuentas por pagar Diversas                          | 0                    |
| <b>Total Pasivos</b>                                | <b>0</b>             |
| <b>Posicion Monetaria</b>                           | <b>¢ 217 710 569</b> |

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de Junio del 2020**  
**(Expresado en colones sin céntimos)**

-12-

**Nota 5. Operaciones con partes relacionadas**

Al 30 de junio del 2020, se tienen operaciones con partes relacionadas, de la siguiente forma:

| <b>Detalle</b>                                   |          | <b>30/6/2020</b>   |
|--|----------|--------------------|
| Socios (personas jurídicas)                      |          |                    |
| <b>Obligaciones entidades no financ exterior</b> |          |                    |
| Eurodivisas S.A.                                 |          | 316 813 956        |
| <b>Cuentas por pagar</b>                         |          |                    |
| <b>Total</b>                                     | <b>¢</b> | <b>316 813 956</b> |
| <b>Gastos</b>                                    |          |                    |
| Gasto financiero Eurodivisas                     |          | 14 904 050         |
| <b>Total</b>                                     | <b>¢</b> | <b>14 904 050</b>  |

**Nota 6. Disponibilidades**

Las disponibilidades al 30 de junio 2020; se detallan de la siguiente manera:

| <b>Detalle</b>                |          | <b>30/6/2020</b>   |
|-------------------------------|----------|--------------------|
| Efectivo                      | ¢        | 28 485 197         |
| Cuentas corrientes            |          | 509 641 638        |
| <b>Total disponibilidades</b> | <b>¢</b> | <b>538 126 835</b> |

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.****Notas a los Estados Financieros****Al 30 de Junio del 2020****(Expresado en colones sin céntimos)****-13-****Nota 7. Inversiones en instrumentos financieros**

Al 30 de junio del 2020, el detalle de inversiones es el siguiente:

|   | <b>30/6/2020</b>     |
|---|----------------------|
| <b>Inversiones en instrumentos financieros</b>  |                      |
| <b>Al costo amortizado</b>  |                      |
| Títulos de deuda emitidos por el Gobierno Central con vencimiento en agosto del 2022, rendimiento del 5,52% (*) | 37 310 790           |
| Certificado de Depósito a plazo en dólares con vencimiento en Mayo 2021 y tasa del 2,30% (*)                    | 87 523 500           |
| Certificado de Depósito a plazo en dólares con vencimiento en Octubre 2020 y tasa del 2,61% (*)                 | 11 669 800           |
| <b>Total</b>  | <b>¢ 136 504 090</b> |

**Nota 8. Mobiliario y equipo neto**

La propiedad, mobiliario y equipo en uso al 30 de junio del 2020, se detalla de la siguiente manera:

| <b>Detalle</b>  |          | <b>30/6/2020</b>   |
|---|----------|--------------------|
| Mobiliario y equipo                                     | ¢        | 72 256 994         |
| Equipos de cómputo                                      |          | 150 634 855        |
| Vehículo  |          | 32 535 210         |
| <b>Total Inmueble, Mobiliario y Equipo (costo)</b>      |          | <b>255 427 059</b> |
| Depreciación Acumulada                                  |          | (139 426 007)      |
| <b>Total Inmuebles, Mobiliario y Equipo en uso neto</b> | <b>¢</b> | <b>116 001 052</b> |

Al 30 de Junio 2020 el movimiento de mobiliario y equipo se presenta así:

| <b>Detalle</b>                          |          | <b>Mobiliario<br/>y equipo</b> | <b>Equipo de<br/>computación</b> | <b>Vehículos</b>  | <b>Total</b>       |
|---|----------|--------------------------------|----------------------------------|-------------------|--------------------|
| <b>Costo</b>                            |          |                                |                                  |                   |                    |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b> | <b>¢</b> | <b>72,256,883</b>              | <b>157,090,154</b>               | <b>32,535,210</b> | <b>261,882,247</b> |
| Retiros                                 |          | -                              | -                                | -                 | -                  |
| Adiciones                               |          | -                              | 23,003,823                       | -                 | 23,003,823         |
| <b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>     |          | <b>72,256,883</b>              | <b>150,634,856</b>               | <b>32,535,210</b> | <b>255,427,059</b> |

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.****Notas a los Estados Financieros****Al 30 de Junio del 2020****(Expresado en colones sin céntimos)****-14-****Depreciación acumulada**

|   |                            |                          |                          |                           |
|---|----------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b> | <b>(35,239,216)</b>        | <b>(73,906,446)</b>      | <b>(10,996,860)</b>      | <b>(120,142,522)</b>      |
| Retiros                                 | -                          | -                        | -                        | -                         |
| Gasto del año                           | <u>(4,130,838)</u>         | <u>(13,525,885)</u>      | <u>(1,626,762)</u>       | <u>(19,283,485)</u>       |
| <b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>     | <b>(39,370,054)</b>        | <b>(87,432,331)</b>      | <b>(12,623,622)</b>      | <b>(139,426,007)</b>      |
| <b>Saldo final de junio 2020</b>        | <b>¢ <u>32,886,939</u></b> | <b><u>63,202,525</u></b> | <b><u>19,911,588</u></b> | <b><u>116,001,052</u></b> |

**Nota 9. Otros Activos**

Al 30 de junio del 2020 los otros activos muestran el siguiente detalle:

| <b>Detalle</b>                        | <b>30/6/2020</b>            |
|---------------------------------------|-----------------------------|
| <b>Activos intangibles</b>            | <b>¢ 116 015 818</b>        |
| Software                              | 42 827 662                  |
| Derecho Explotacion (*)               | 789 405 000                 |
| Amortización acumulada                | (716 216 844)               |
| <b>Cargos diferidos</b>               | <b>63 675 991</b>           |
| Mejoras a la propiedad arrendada-Neto | 63 675 991                  |
| <b>Otros Activos</b>                  | <b>130 433 220</b>          |
| Gastos pagados por anticipado         | 129 482 868                 |
| Otros Activos (**)                    | 950 352                     |
| <b>Total otro activos</b>             | <b>¢ <u>310 125 029</u></b> |

(\*) Derecho de explotación, ver Nota 21 sección a.

(\*\*) Otros activos se componen de activos restringidos, ver en la Nota 3

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de Junio del 2020**  
**(Expresado en colones sin céntimos)**

-15-

(1) Al 30 de junio de 2020 el movimiento en la cuenta de activos intangibles se presentan así:

| Descripción   | 30/06/2020                  |
|---|-----------------------------|
| <b>Costo</b>  |                             |
| Al inicio   | ¢ 832,232,662               |
| Aumentos  | -                           |
| Disminuciones   | -                           |
| <b>Al 30 de junio 2019</b>                                | <b><u>832,232,662</u></b>   |
| <b>Amortización</b>                                       |                             |
| Al inicio   | (646,916,082)               |
| Retiros   | -                           |
| Gasto del año   | <u>(69,300,762)</u>         |
| <b>Al 30 de junio 2020</b>                                | <b><u>(716,216,844)</u></b> |
| <b>Saldo neto activos intangibles al 30 de junio 2019</b> | <b>¢ <u>116,015,818</u></b> |

**Nota 10. Cuentas por paga, obligaciones y provisiones**

Al 30 de junio del 2020; las obligaciones, las cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente manera:

| Detalle  | 30/6/2020                   |
|--|-----------------------------|
| <b>Obligaciones con entidades no Financieras</b>           | <b>316 813 955</b>          |
| Prestamos Eurodivisas S.A.                                 | 155 955 676                 |
| Intereses por pagar prest entidades no financieras         | 160 858 279                 |
| <b>Cuentas por pagar diversas</b>                          | <b>¢ 35 431 446</b>         |
| Caja de Seguro Social                                      | 3 029 314                   |
| Acreedores Varios  | 32 402 132                  |
| <b>Total obligaciones, cuentas por pagar y provisiones</b> | <b>¢ <u>352 245 401</u></b> |



**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.****Notas a los Estados Financieros****Al 30 de Junio del 2020****(Expresado en colones sin céntimos)****-16-**

(1) Al 30 de junio 2020 los acreedores varios se detallan de la siguiente forma:

| <b>Detalle</b>                      | <b>30/6/2020</b>  |
|-------------------------------------|-------------------|
| Tarjeta credito                     | 667               |
| Impuestos retenidos por pagar       | 975 721           |
| Salario escolar                     | 119 143           |
| Otras cuentas por pagar proveedores | 3 857 923         |
| Embargos por pagar                  | 59 826            |
| Acreedores cheques pendientes       | 96 301            |
| Otras cuentas por pagar             | 30 321 865        |
| <b>Total</b>                        | <b>35 431 446</b> |

**Nota 11. Capital Social**

Al 30 de junio del 2020 el capital social de la entidad muestra la suma de ¢267.229.790 colones representado por 267.229.790 acciones comunes y nominativas de un colón cada una, las cuales han sido suscritas y pagadas.

**Nota 12. Reservas patrimoniales**

Al 30 de junio del 2020, las Reservas patrimoniales se detallan de la siguiente manera:

| <b>Detalle</b> | <b>30/6/2020</b>           |
|----------------|----------------------------|
| Reserva Legal  | ¢ <u>53,445,958</u>        |
| <b>Total</b>   | ¢ <u><u>53,445,958</u></u> |

**Nota 13. Otros ingresos de operación**

Los ingresos por compra y venta de divisas al 30 de junio del 2020, se detallan de la siguiente manera:

| <b>Detalle</b>                             | <b>30/6/2020</b>       |
|--|------------------------|
| Ingresos por cambio y arbitraje de divisas | ¢ 1 022 757 901        |
| <b>Total</b>                               | ¢ <b>1 022 757 901</b> |

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de Junio del 2020**  
**(Expresado en colones sin céntimos)**

-17-

**Nota 14. Otros Gastos de Operación**

Los Otros Gastos de Operación, al 30 de junio del 2020; se detallan de la siguiente manera:

| <b>Detalle</b>                      |          | <b>30/6/2020</b>   |
|-------------------------------------|----------|--------------------|
| Otros gastos operativos             | ¢        | 309 564 599        |
| Margen intermediacion Banco Central |          | 243 620 972        |
| <b>Total</b>                        | <b>¢</b> | <b>553 185 571</b> |

**Nota 15. Gastos operativos diversos**

Los Gastos operativos diversos, por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio 2020, se detallan de la siguiente manera:

| <b>Detalle</b>                            |          | <b>30/6/2020</b>  |
|---|----------|-------------------|
| Comisiones por giros y transferencias     | ¢        | 1 317 502         |
| Comisiones garantias de cumplimiento      |          | 1 041 064         |
| Comisiones operac tarjeta credito CT AIJS |          | 36 878 619        |
| Comisiones operac tarjeta credito CT AIDO |          | 8 423 437         |
| <b>Total</b>                              | <b>¢</b> | <b>47 660 621</b> |

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de Junio del 2020**  
**(Expresado en colones sin céntimos)**

-18-

**Nota 16. Gastos Administrativos**

Los Gastos administrativos al 30 de junio del 2020; se detallan de la siguiente manera:

| <b>Detalle</b>                            |          | <b>30/6/2020</b>   |
|---|----------|--------------------|
| <b>Gastos de Personal</b>                 | <b>¢</b> | <b>225 307 031</b> |
| Sueldos y bonificaciones de personal      |          | 162 301 389        |
| Decimo tercer sueldo                      |          | 13 758 799         |
| Vacaciones                                |          | 1 936 236          |
| Cargas sociales patronales                |          | 44 517 330         |
| Otros gastos de personal                  |          | 2 793 277          |
| <b>Por otros gastos de Administracion</b> |          | <b>213 609 662</b> |
| Gastos por servicios externos             |          | 19 515 761         |
| Gastos de movilidad y comunicación        |          | 13 749 205         |
| Gastos de infraestructura                 |          | 55 590 073         |
| Gastos generales                          |          | 124 754 624        |
| <b>Total gastos administrativos</b>       | <b>¢</b> | <b>438 916 693</b> |

**Nota 17. Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta se calcula sobre las utilidades contables, ajustadas por ingresos no gravables y gastos no deducibles y el efecto de créditos fiscales, de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes, como se detalla a continuación:

Los impuestos y participaciones al 30 de junio del 2020, se detallan de la siguiente manera:

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de Junio del 2020**  
**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-19-**

| <b>Detalle</b>                    |          | <b>30/6/2020</b> |
|-----------------------------------|----------|------------------|
| Pérdida (utilidad) antes impuesto | ¢        | 0                |
| Provisión Impuesto de Renta       |          | 0                |
| Efecto de gastos no deducibles    |          | 0                |
| Efecto de ingresos no gravables   |          | 0                |
| <b>Total base imponible</b>       | <b>¢</b> | <b>0</b>         |
| <b>Impuesto renta</b>             |          | <b>0</b>         |
| Menos: Adelantos renta            |          | 0                |
| <b>Impuesto renta por pagar</b>   | <b>¢</b> | <b>0</b>         |

**Nota 18. Utilidad neta por acción**

La utilidad neta por acción para el periodo terminado el 30 de junio del 2020 fue de ¢0.1098.

**Nota 19. Instrumentos financieros y riesgos asociados**

Riesgo de mercado - cambiario

La compañía mantiene una inversión que tiene el propósito de garantizar aquellas operaciones del mercado cambiario en el territorio nacional.

Riesgo de liquidez

La Compañía tiene liquidez que le permite enfrentar sus compromisos. Para este propósito dispone de fondos en cuentas corrientes.

Las transacciones con empresas relacionadas implican un riesgo de liquidez, al tener un plazo de cobro mayor.

Es importante para la empresa asegurar, hasta donde sea posible, que siempre tendrá disponible la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, ya sea en su operación normal como en circunstancias especiales, sin afectar significativa y negativamente los resultados del período.

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-20-**

Este riesgo es controlado por la Gerencia Financiera, quien para mitigar este riesgo monitorea constantemente y en forma centralizada los flujos de caja, tanto para velar por el cumplimiento de obligaciones como para verificar la recuperación y cobro de ingresos de contado.

La empresa ha adoptado el uso de diversas herramientas financieras para procurar el adecuado uso, en erogación de efectivo, que garantice el cumplimiento de operaciones y el mejor rendimiento.

Riesgo de crédito

Las NIIF requieren la revelación de riesgos asociados a los instrumentos financieros. Al 31 de marzo de 2020 los riesgos se refieren a las posibilidades de obtener flujos de efectivo de los activos financieros y de poder afrontar los pagos de pasivos financieros.

Riesgo operativo (por billetes falsos)

Para hacer frente a este riesgo, la compañía cuenta con una herramienta donde se consultan las características que deben cumplir cada uno de los billetes que se reciben; además cuenta con máquinas verificadoras de billetes.

## **GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-21-**

#### Riesgo de tipo de cambio

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La Compañía incurre en el riesgo de tipo de cambio principalmente por la naturaleza de sus operaciones denominadas en US dólares y otras monedas de otras denominaciones.

El Banco Central de Costa Rica modificó el esquema cambiario de mini devaluaciones para adoptar un sistema de bandas cambiarias a partir del 17 de octubre de 2006 que constituye un factor importante en las condiciones futuras. En el nuevo sistema el Banco Central permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero dentro de los límites fijados por las bandas cambiarias, por lo que se espera que se mantenga estable.

La Administración de la Compañía cuenta con un mecanismo que le permite minimizar el potencial impacto de este riesgo debido a que las tarifas por compra y venta de divisas se denominan en US dólares y otras denominaciones y se cobran alternativamente en US dólares o colones.

#### **Nota 20. Pasivos contingentes**

Cesantía: Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal de la Sociedad según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes.

Laboral: La compañía está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, revisando las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

Fiscal: Los registros contables de la Casa de Cambio pueden ser sujetos a revisión por la Dirección General de Tributación por los años que terminaron el 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015.

#### **Nota 21. Contratos**

##### a) Arrendamiento

A partir del 01 de mayo del 2015, la Casa de Cambio mantiene un contrato con Aeris Holding Costa Rica, S.A., para la explotación del servicio de cambio de moneda dentro del programa de servicios comerciales en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, por un período de 72 meses contados a partir de diciembre de esa fecha.

Los servicios que puede ofrecer Global Exchange Casa de Cambio, S.A., dentro de las instalaciones del aeropuerto son los que se detallan a continuación:

## **GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-22-**

- Servicio de compra y venta de divisas entre el Colón de Costa Rica y, como mínimo, las siguientes tres monedas extranjeras: Dólares de los Estados Unidos de América, Dólar Canadiense y Euro, así como cualquier otra moneda extranjera autorizada por el gestor aeroportuario.
- Cambio de cheques de viajero en cualquiera de las anteriores monedas extranjeras.

La Compañía deberá cancelar a Aeris Holding, un canon por ventas e imagen que se incluye dentro de los otros gastos operativos divulgados en la Nota 15.

En el año 2015, la empresa acordó el pago de un derecho de explotación para Aeris Holding, que se divulga dentro de la nota 9 de Activos Intangibles.

#### **b) Uso de licencias**

Actualmente, la Compañía suscribió con Eurodivisas, S.A. (empresa de capital español quien es la dueña del 100% de las acciones de Global Exchange Casa de Cambio, S.A filial Costa Rica), un contrato para el uso de licencias de un sistema de gestión integral, administrativo y operativo basado en tecnología web, el cual le aporta herramientas tecnológicas para la gestión de procesos, control, seguimiento y plataforma de mejora continua.

La duración de estos contratos fue pactada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, los mismos serán prorrogados por periodos de doce meses y se incrementarán anualmente de forma automática en un 5%.

#### **Nota 22.**

##### **Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

##### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

## **GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-23-**

#### **NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

#### **La NIIF 15 deroga:**

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminara las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;



## **GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-24-**

- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-25-**

- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará.

En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

**El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados**

**(Modificaciones a la NIC 27)**

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-26-**

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones

Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada.

Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

**Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto**

**(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)**

**Pérdida de control**

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

**Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto**  
**(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).**

## **GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-27-**

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

### **Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas**

#### **(Modificaciones a la NIIF 11)**

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11— mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

### **Beneficios a empleados**

#### **(Modificaciones a la NIC 19)**

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

## **GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-28-**

#### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

#### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

#### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

#### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

#### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

#### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

## **GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-29-**

#### **NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

#### **IFRIC 21: Gravámenes**

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-30-**

**NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.**

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

**Modificaciones a normas existentes:**

**Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas  
(Modificaciones a la NIC 39)**

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

**Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros.**

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

**GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 30 de Junio del 2020**

**(Expresado en colones sin céntimos)**

**-31-**

**Nota 23. Autorización de emisión de estados financieros**

Los estados financieros fueron autorizados por la Gerencia General de Global Exchange Casa de Cambio el 30 de julio del 2020.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

**Nota 24. Eventos subsecuentes**

La infección del nuevo coronavirus del 2019 ("coronavirus") o el brote de "COVID-19" plantea una grave amenaza para la salud pública, la cual ha interrumpido el movimiento de personas y bienes en todo el mundo, y los gobiernos están imponiendo restricciones a los individuos y a las empresas.

La Gerencia ha realizado acciones para mitigar las consecuencias de la pandemia que consideran distintos escenarios y las medidas sanitarias anunciadas por el Gobierno de Costa Rica por el efecto del COVID-19. Las principales medidas tomadas para contener el efecto sobre la operación de la compañía, ya que se tomó la decisión de cesar temporalmente las operaciones; es la suspensión de contratos laborales y reducción de jornadas. A la fecha de emisión de los estados financieros se ha presentado una disminución significativa en los ingresos por los cierres fronteras, por lo que la compañía ha mantenido el costo operativo al mínimo, adicionalmente se ha logrado una reducción del canon de imagen con el gestor Aeroportuario Aeris Holding, relacionados con la asignación de espacios. La Compañía considera que las afectaciones serán temporales.